



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SOLICITAR FORMALMENTE EL RETORNO DE LA FERIA DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN A SUS ORÍGENES TEMPORALES Y SU UBICACIÓN EN LA PLAZA MAYOR DE SALAMANCA

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

I. Exposición de motivos

Las Ferias del Libro Antiguo y de Ocasión son citas culturales que, además de acercar al público una amplia oferta bibliográfica, permiten descubrir y adquirir libros de segunda mano y descatalogados, ejemplares de colección, primeras ediciones, incunables, manuscritos, grabados, mapas, ediciones singulares, periódicos y revistas, cómics y todo tipo de piezas vinculadas al patrimonio bibliográfico y al coleccionismo de papel.

En Salamanca contábamos hasta ahora con la tercera Feria del Libro Antiguo y de Ocasión más importante de España, con 31 ediciones celebradas. La última edición tuvo lugar en otoño de 2025 en la Plaza Mayor y contó con la participación de más de una veintena de librerías especializadas procedentes de distintos puntos de España.

Desde su nacimiento, el Ayuntamiento de Salamanca ha organizado esta Feria en colaboración con los libreros especializados del sector. La primera edición se celebró en 1993, con la participación de 14 librerías. Desde entonces, la cita fue creciendo hasta consolidarse como uno de los principales encuentros nacionales del sector, reuniendo en Salamanca tanto a librerías de antiguo de la ciudad como a profesionales procedentes de diferentes comunidades autónomas.

La Feria ha logrado, además, combinar su dimensión comercial con una importante programación cultural y divulgativa, con exposiciones, conciertos de la Banda Municipal, cuentacuentos, representaciones teatrales y otras actividades dirigidas a públicos de todas las edades.

Por tanto, estamos ante una cita que forma parte del calendario cultural de Salamanca y que contribuye a reforzar la relación histórica de nuestra ciudad con los libros, la literatura y el conocimiento. Una feria que, por su trayectoria y por su capacidad para atraer a profesionales y visitantes de fuera de Salamanca, constituye también una oportunidad para proyectar la ciudad como destino de turismo cultural.



Sin embargo, las recientes decisiones del equipo de Gobierno municipal, orientadas a modificar sustancialmente el modelo consolidado de esta cita cultural, han provocado una ruptura del entendimiento que durante décadas había existido con el gremio de libreros. Entre las modificaciones planteadas se encuentra la reducción de la duración habitual de la Feria, pasando de 16 a tan solo 10 días, así como la posibilidad de trasladar su celebración fuera de la Plaza Mayor, planteando como alternativa espacios como la Plaza de los Bandos.

La falta de acuerdo sobre estas nuevas condiciones ha desembocado, lamentablemente, en la suspensión de la 32.ª edición de la Feria del Libro Antiguo y de Ocasión en 2026, privando este año a la ciudadanía salmantina de una de sus citas culturales tradicionales del otoño y comprometiendo la continuidad de un evento que durante más de tres décadas ha contribuido a proyectar Salamanca como referente nacional de la bibliofilia y el libro antiguo.

La Plaza Mayor no solo es el corazón patrimonial de Salamanca, sino que históricamente ha sido el espacio natural e idóneo para conectar la feria con el público local, los investigadores y la comunidad universitaria. Pretender recortar su duración o relegarla desvirtúa un modelo consolidado durante más de tres décadas que situaba a nuestra ciudad a la vanguardia de la bibliofilia nacional

Además, hay que recordar que la propia normativa municipal contempla expresamente la Feria del Libro Antiguo y de Ocasión entre los usos permitidos de la Plaza Mayor, tal y como recoge el artículo 5.2 del Reglamento Municipal sobre la Utilización y Uso de la Plaza Mayor de Salamanca: Las actividades y espectáculos de las Ferias y Fiestas Patronales, la Feria del Libro y la Feria del Libro Antiguo y de Ocasión

Por lo tanto, la normativa municipal contempla expresamente la Feria del Libro (tanto la del libro general como la de antiguo y ocasión) como una de las actividades culturales tradicionales que tienen cabida en el espacio. Al ser un evento promovido históricamente de manera institucional o en colaboración con el Ayuntamiento, goza de una consideración especial frente a los espectáculos meramente comerciales o privados.

Por ello, hay que comprender el valor histórico de su ubicación. Los libreros anticuarios siempre defendieron que el éxito, el prestigio nacional y la supervivencia económica de la feria radicaban en estar situados en la Plaza Mayor de Salamanca.

La Feria del Libro Antiguo y de Ocasión se diseñó históricamente para retener al público en el ágora de la ciudad. Su programa cultural no era secundario, sino parte de su estructura oficial, esto la transformaba en un paseo cultural de otoño imprescindible para las familias salmantinas. Reforzaba su vocación de espacio para el fomento de la lectura, la difusión del patrimonio bibliográfico y la defensa del libro impreso como patrimonio cultural.



A diferencia de otras ferias de saldos o mercados de ocasión puramente comerciales, la cita de Salamanca adquirió prestigio nacional gracias a su enfoque temático y pedagógico que cambiaba en cada edición. Cada año, la organización dedicaba el encuentro a un concepto o efeméride literaria, articulando exposiciones exclusivas con piezas de coleccionista cedidas por bibliófilos y las propias librerías participantes.

Para entender su abrupto final en septiembre de 2026, hay que comprender el valor histórico de su ubicación. Los libreros anticuarios siempre defendieron que el éxito, el prestigio nacional y la supervivencia económica de la feria radicaban en estar situados en el centro de la Plaza Mayor y en su duración. El paso continuo de universitarios, turistas y ciudadanos garantizaba la viabilidad de trasladar toneladas de libros antiguos desde otras provincias. Desgraciadamente esta defensa unánime de la Plaza Mayor como el "hogar natural" de la feria acabó marcando el punto final de su andadura histórica y que desde el Equipo de Gobierno de este Ayuntamiento ha roto unilateralmente.

La Feria del Libro Antiguo y de Ocasión forma parte del paisaje cultural, social y sentimental de Salamanca desde hace décadas. No es únicamente un mercado de libros. Es un espacio de encuentro entre generaciones de lectores, estudiantes y coleccionistas.

Reducir los días de celebración o desplazar la feria de la Plaza Mayor donde tradicionalmente se ha desarrollado supone un ataque a la cultura y al ocio alternativo de la ciudad. Salamanca presume de su historia universitaria, de las corrientes humanistas y de su Patrimonio. Una ciudad así debería proteger y fortalecer iniciativas que acercan la lectura y el conocimiento a las calles, en lugar de limitarlas o apartarlas.

Por eso no compartimos las decisiones de reducir la visibilidad y el alcance de un evento sano que ha demostrado sobradamente su valor. Defender esta feria es defender la cultura accesible, la memoria colectiva y la identidad de Salamanca como ciudad de libros.

II. Propuesta de resolución

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción del siguiente acuerdo:

1. Instamos al equipo de gobierno municipal a recuperar y garantizar la Feria del Libro Antiguo y de Ocasión, así como las próximas ediciones, en su ubicación histórica e inalterable en la Plaza Mayor de Salamanca.
2. Restablecer la duración original de 16 días de celebración para el evento en sus fechas habituales de otoño, descartando cualquier reducción



temporal que comprometa la viabilidad económica de las librerías participantes.

3. Retomar de manera inmediata el diálogo y la negociación con el colectivo de librerías anticuarias y de viejo, con el fin de consensuar un marco organizativo estable que impida futuras suspensiones y preserve el alto valor cultural de esta cita para la ciudad.
4. Diseñar y poner en marcha una campaña específica de promoción conjunta de la Feria Municipal del Libro y de la Feria Municipal del Libro Antiguo y de Ocasión, con suficiente antelación y dirigida tanto a la ciudadanía de Salamanca como a potenciales visitantes, presentándolas como citas culturales de la ciudad y no únicamente como mercados de libros, e incorporando y difundiendo su programación de actividades literarias y culturales.
5. Incorporar ambas ferias a la estrategia de promoción turística de Salamanca, desarrollando acciones específicas para atraer visitantes interesados en la literatura, el patrimonio y la cultura, y generando propuestas complementarias que permitan aprovechar estas citas como reclamo de turismo cultural y como elemento de dinamización de la ciudad.

En Salamanca, a 6 de octubre de 2026

María Sánchez Gómez
Portavoz del Grupo Municipal Socialista